Lima, 30 de setiembre de 2026

Oficio 0177-2025-2026-ADP-M/S

Señor
ANDRÉS TOMÁS ZÚÑIGA PIMENTEL
Decano Nacional del Colegio de Periodistas del Perú
Av. César Canevaro 1474
Lince-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00129, presentada por el senador José Moisés Chipana Chipana:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y felicitación al Colegio de Periodistas del Perú con motivo de conmemorar el 1 de octubre de 2026 su septuagésimo tercer aniversario de creación institucional y el Día del Periodista Peruano.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Andrés Tomás Zúñiga Pimentel, decano nacional del Colegio de Periodistas del Perú.

Lima, 29 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- José Moisés Chipana Chipana.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2026 15:00:18-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00129:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA**, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre de 1790, Francisco Cabello y Mesa, quien utilizaba el pseudónimo de Jaime Bausate y Mesa, fundó el "Diario de Lima", la primera publicación periodística de circulación regular en el Perú. Y, en honor a dicho acontecimiento, se celebra el "Día del Periodista".

Que, el 1 de octubre de 1953, se hizo oficial la celebración del "Día del Periodista Peruano", mediante el Decreto Supremo N° 2521, firmado por el Presidente de la República Manuel Odría Amoretti.

Que, el gremio periodístico celebra el día del periodista peruano, como un reconocimiento a la esforzada labor que realizan al brindar información diaria de los sucesos de actualidad, contribuyendo con la información de la sociedad, a través de la libertad de expresión y el deber de información hacia los lectores.

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación al Colegio de Periodistas Perú por el **"**Día del Periodista Peruano", en ocasión de conmemorar su LXXIII aniversario de creación institucional, el 1 de octubre del presente año.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Andrés Tomás Zuñiga Pimentel, Decano de Colegio de Periodistas del Perú; y, al señor Hernán Rolando Quispe Chambi, Decano de Colegio de Periodistas Consejo Regional Puno.

Lima, octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 15:26:04-0500

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

Outlook

RE: El que se indica.

Desde COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU <administracion@cpp.pe>
Fecha Vie 02/10/2026 13:09
Para Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>

RECIBIDO

Mercedes Borjas
Secretaria Decanato Nacional
Colegio de Periodistas del Perú
939770643 – (01) 9078585 |administracion@cpp.pe

De: Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>
Enviado el: viernes, 2 de octubre de 2026 11:53
Para: COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU <administracion@cpp.pe>
Asunto: El que se indica.

SEÑOR
ANDRÉS TOMÁS ZÚÑIGA PIMENTEL
DECANO NACIONAL DEL COLEGIO DE
PERIODISTAS DEL PERÚ
PRESENTE

Adjunto sírvase encontrar el Of. N° 0177-2025-2026-ADP-M/S, suscrito por la Primera Vicepresidencia del Senado de la República mediante el cual se transcribe la Moción de Saludo con motivo de conmemorarse su septuagésimo tercer aniversario de creación institucional y el Día del Periodista Peruano, firmado por el senador José Moisés Chipana Chipana.

Atentamente,
Gladys Irma Valentino Huamán
Área de Despacho Parlamentario
Senado de la República

Celular 947540511

SÍRVASE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESSENTE CORREO.